

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ENCHANTED EXPEDITIONS CIA LTDA.**

Celebrada el 28 de marzo de 2018

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De las Alondras N45-102 y De los Lirios, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ENCHANTED EXPEDITIONS CIA LTDA. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Sergio Bernardi Chiazzaro y como Secretaria la señora Judy Ann Carvalhal de Cambra.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- La señora Judy Ann Carvalhal De Cambra, por sus propios derechos, propietaria de 1.017 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- El señor Sergio Bernardi Chiazzaro, por sus propios derechos, propietario de 180 participaciones de un dólar cada una.
- 3.- El señor Wolfgang Boerchers, representado por el señor Ramiro Baca López, propietario de 153 participaciones de un dólar cada una.
- 4.- La señora Tatjana Angermeyer Carvalhal, representada por el señor Ramiro Baca López, propietaria de 135 participaciones de un dólar cada una.
- 5.- El señor Jonathan Angermeyer Carvalhal, representado por el señor Ramiro Baca López, propietario de 135 participaciones de un dólar cada una.
- 6.- El señor Joshua Angermeyer Carvalhal, representado por el señor Ramiro Baca López, propietario de 90 participaciones de un dólar cada una.
- 7.- El señor Nicolás Ortega Carvalhal, representado por el señor Ramiro Baca López, propietario de 90 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 1.800.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la misma que es aceptada por unanimidad.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señora Judy Ann Carvalhal De Cambra, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

Después de la revisión correspondiente, los socios en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2017, sobre las utilidades generadas la Gerencia General sugiere que las mismas sean repartidas entre los socios a prorrata de su porcentaje de participación en el capital social de la empresa.

Los socios resuelven por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico del año 2017 sean distribuidas entre los socios a prorrata de su porcentaje de participación en el capital social de la empresa.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes. La Presidencia declara concluida la sesión a las quince horas cuarenta minutos.



Judy Ann Carvalho De Cambra
SOCIA- SECRETARIA



Sergio Bernardi Chiazzaro
SOCIO-PRESIDENTE



Wolfgang Boerchers
Representado por Ramiro Baca López
SOCIO



Tatjana Angermeyer Carvalho
Representado por Ramiro Baca López
SOCIA



Joshua Angermeyer Carvalho
Representado por Ramiro Baca López
SOCIO



Jonathan Angermeyer Carvalho
Representado por Ramiro Baca López
SOCIO



Nicolás Ortega Carvalho
Representado por Ramiro Baca López
SOCIO

id
es
E
Ca
nir
C
nir
E
Ca
nir